

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO SALHUANA CAVIDES



AMPLIACIÓN DE AGENDA

DEFENSA NACIONAL

Proyecto de Ley 2580. Autógrafo observada por la señora presidenta de la República. Se propone disponer que el Ministerio del Interior revise los casos de vulneración de derechos del personal de la Policía Nacional del Perú que pasó al retiro por renovación excepcional.

Comisión de Defensa Nacional. Dictamen **por unanimidad**, que recomienda la **insistencia** en la autógrafo observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 22 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 14 de mayo de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR <i>Rovilla</i>	21	<i>[Firma]</i>		
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO	14			
3	PODEMOS PERÚ	14			
4	PERÚ LIBRE <i>Groz</i>	11	<i>[Firma]</i>		
5	RENOVACIÓN POPULAR <i>Mononte</i>	11	<i>[Firma]</i>		
6	ACCIÓN POPULAR <i>Vergara</i>	9	<i>[Firma]</i>		
7	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	8			
8	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO	8	<i>[Firma]</i>		
9	AVANZA PAÍS <i>Williams Z.</i>	7	<i>[Firma]</i>		
10	SOMOS PERÚ	7			
11	BANCADA SOCIALISTA	5	<i>[Firma]</i>		
12	HONOR Y DEMOCRACIA <i>Montoya</i>	5	<i>[Firma]</i>		
13	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		125	64		

*63 votos requeridos

19/03/2025

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 19 de marzo de 2025

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional que recomienda la insistencia en la autógrafa del Proyecto de Ley 2580/2021-CR, observada por la Presidencia de la República.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA